

**LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y HUMANISTICAS
PERIODO ACADEMICO 2019-2**

PSICOLOGIA

	Código del Aspirante		Código del Aspirante
1	2019234080	16	2019234141
2	2019234081	17	2019234143
3	2019234085	18	2019234149
4	2019234086	19	2019234166
5	2019234087	20	2019234167
6	2019234092	21	2019234168
7	2019234095	22	2019234196
8	2019234097	23	2019234202
9	2019234098	24	2019234204
10	2019234099	25	2019234211
11	2019234100	26	2019234232
12	2019234104	27	2019234241
13	2019234105	28	2019234249
14	2019234120	29	2019234268
15	2019234133	30	2019234274

IMPORTANTE

Las fechas establecidas para el proceso de matrícula son las siguientes: Matrícula

Financiera: Hasta **el 18 de julio** y Matrícula Académica (recepción de documentos en la Oficina de Admisiones y Registro Académico) **hasta el 19 de julio de 2019.**

Los aspirantes admitidos que no realicen el proceso de matrícula Financiera y Académica en las fechas establecidas, perderán el cupo en el programa para el cual fueron admitidos; y estos cupos serán reasignados mediante acto administrativo.

LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO INFORMA:

Que para formalizar la matrícula académica, es necesario que el aspirante admitido entregue la totalidad de los siguientes documentos en la fecha estipulada por la Universidad:

DOCUMENTACION GENERAL (OBLIGATORIA)

1. CERTIFICADO DE ICFES ORIGINAL O IMPRESO POR INTERNET
2. FOTOCOPIA NÍTIDA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD AMPLIADA AL 150%.
3. FOTOCOPIA DEL DIPLOMA DE BACHILLER
4. ORIGINAL DEL ACTA DE GRADO DE BACHILLER
5. CERTIFICADO ORIGINAL DE NOTAS DE 10° Y 11° DE BACHILLERATO
6. EXAMEN MEDICO GENERAL
7. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO (ORIGINAL)
8. FOTOCOPIA DE RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO DE LA RESIDENCIA
9. 2 FOTOGRAFIAS 3X4 FONDO BLANCO
10. CARPETA TAMAÑO OFICIO CON GUIA VERTICAL

Nota: Si aún no se ha graduado deberá presentar un certificado del colegio donde conste año de culminación de estudios, fecha de grado y **que no tiene logros pendientes**.
Tenga en cuenta que la certificación no lo exime de la entrega posterior del acta de grado y de la fotocopia del diploma de bachiller.

ASPECTOS IMPORTANTES

Toda la documentación debe ser entregada 24 horas después de realizada la matrícula financiera.